



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3485/2015
BITÁCORA: 15/G1-0335/06/15

Toluca, México, 02 de Julio de 2015

"2015. Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

SANTOS ACEVEDO VENTURA

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 30 de Junio de 2015 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 212H10000/009/2013-NI de fecha 22 de Enero de 2013 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
PREDIO PARTICULAR "INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE LAS CONEJERAS-MONTE ALTO", Amanalco, D-15-007-CON-001/12, brazuelos, Otras hojosas. (Varias especies), 9.998 Metros cúbicos	3	1	3	14696596	14696598
PREDIO PARTICULAR "INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE LAS CONEJERAS-MONTE ALTO", Amanalco, D-15-007-CON-001/12, madera en rollo, Otras hojosas, (Varias especies), 7.998 Metros cúbicos	3	3	5	14696593	14696595
PREDIO PARTICULAR "INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE LAS CONEJERAS-MONTE ALTO", Amanalco, D-15-007-CON-001/12, brazuelos, Pinus spp., (Pino), 17.385 Metros cúbicos	5	4	8	14696577	14696581
PREDIO PARTICULAR "INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE LAS CONEJERAS-MONTE ALTO", Amanalco, D-15-007-CON-001/12, madera en rollo, Quercus spp., (Encino), 10.593 Metros cúbicos	3	4	6	14696585	14696587
PREDIO PARTICULAR "INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE LAS CONEJERAS-MONTE ALTO", Amanalco, D-15-007-CON-001/12, madera en rollo, Abies religiosa, (Oyamel), 18.749 Metros cúbicos	3	6	8	14696582	14696584
PREDIO PARTICULAR "INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE LAS CONEJERAS-MONTE ALTO", Amanalco, D-15-007-CON-001/12, brazuelos, Quercus spp., (Encino), 13.242 Metros cúbicos	5	6	10	14696588	14696592
PREDIO PARTICULAR "INMUEBLE UBICADO EN EL PARAJE LAS CONEJERAS-MONTE ALTO", Amanalco, D-15-007-CON-001/12, madera en rollo, Pinus spp., (Pino), 152.992 Metros cúbicos	20	21	40	14696557	14696576

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2015.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

9

Andador Valentín Gómez Farías No. 108, San Felipe Tlalimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3485/2015
BITÁCORA: 15/G1-0335/06/15

Toluca, México. 02 de Julio de 2015

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

Conforme al artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

A T E N T A M E N T E
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NATURALES
DESIGNADO
03 JUL 2015
DELEGACION FEDERAL EN EL ESTADO DE MEXICO

ARQ. VICTOR MANUEL CHAVEZ ALVARADO

- C.c.p. Lic. Cesar Murillo Juárez.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Ing. Raúl Galindo Quiñonez.- Director General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

VMCHA**EMM**MMH**VVM**

